

## ANEXO TÉCNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA QUE FOMENTA LA EMPLEABILIDAD, FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL, EMPODERAMIENTO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE LOS Y LAS JÓVENES EN LA COMUNA 8, A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA JÓVENES POR LA VIDA Y POR LA PAZ DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL LOGRO DEL RESULTADO No.3, LITERALES A1, A2 Y A3 DEL PROYECTO “APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE BUENAVENTURA PIEDB EN EL MARCO DE SU MODELO DE GOBERNANZA”

(Resolución de Concesión de Subvención, Expediente N°2023QdV00259 – **AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**)

---

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA QUE FOMENTA LA EMPLEABILIDAD, FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL, EMPODERAMIENTO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE LOS Y LAS JÓVENES EN LA COMUNA 8, A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA JÓVENES POR LA VIDA Y POR LA PAZ DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE FONBUENAVENTURA, DE SU ENTE EJECUTOR UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES UNGRD Y DE AECID.**

---

- 1. OBJETO:** PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA QUE FOMENTA LA EMPLEABILIDAD, FORTALECIMIENTO PSICOSOCIAL, EMPODERAMIENTO DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS DE LOS Y LAS JÓVENES EN LA COMUNA 8, A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA JÓVENES POR LA VIDA Y POR LA PAZ DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA; CONFORME A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE FONBUENAVENTURA, DE SU ENTE EJECUTOR UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES UNGRD Y DE AECID.
- 2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) MESES, y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- 3. LUGAR DE EJECUCIÓN:** El domicilio contractual, para todos los efectos legales, será la ciudad de Bogotá D.C. y el lugar de ejecución será el distrito de Buenaventura.

#### 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

A continuación, se presenta la descripción de las actividades requeridas para la formulación de la encuesta, la caracterización de los jóvenes de la Comuna 8 y la construcción de los módulos necesarios para implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, sociocultural y política de jóvenes: Jóvenes por la Vida y por la Paz en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura, durante la ejecución del contrato:

##### 4.1.1. Diseño del plan de trabajo

El plan de trabajo para el diseño del piloto de la estrategia que promueve la empleabilidad, el fortalecimiento psicosocial y el empoderamiento a través de actividades comunitarias para los jóvenes de la Comuna 8, mediante la implementación de la Escuela Jóvenes por la Vida y por la Paz, debe incluir un cronograma detallado y una metodología clara para la ejecución de las actividades. El plan debe especificar los requisitos específicos para cada actividad, asegurando que los recursos, plazos y responsables estén claramente definidos.

##### 4.1.2. Jornada de socialización y planeación.

El contratista debe realizar una reunión con el objeto de validar el plan de trabajo para implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, socio-cultural y política de jóvenes: Jóvenes por la Vida y por la Paz en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura; para ello, debe presentar ante los representantes de la Alcaldía Distrital (Secretaría de Convivencia), el Comité del Paro Cívico (Comisión de Jóvenes), la AECID y FONBUENAVENTURA, la estructura de la consultoría, el cronograma de actividades y la metodología a utilizar para el logro del resultado 3: *“implementar un piloto de la estrategia de inserción económica, socio-cultural y política de jóvenes: Jóvenes por la Vida y por la Paz en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura”*; Además, se debe definir la agenda y participantes de la socialización inicial.

Para la ejecución de esta actividad se contará con la participación de 15 representantes de organizaciones de jóvenes y demás actores claves del proyecto.

| ACTIVIDADES           | LUGAR        | ESPECIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Jornada de planeación | Buenaventura | Para esta jornada la consultoría debe convocar a representantes de la comisión de jóvenes del paro cívico, de la secretaría de convivencia, ASOJAC y de Fonbuenaventura/AECID, con los cuales se socialice y valide el plan de trabajo propuesto y se defina la agenda, participantes en la ejecución del proyecto y se definirán los criterios para la focalización de 50 personas beneficiarias. |

#### 4.1.3. Formulación de instrumentos para la caracterización de las y los jóvenes en comuna 8.

La consultoría deberá diseñar un instrumento digital para la caracterización de los jóvenes de la Comuna 8, con el objetivo de obtener datos detallados sobre sus características socioeconómicas, educativas, culturales, de salud, entre otros aspectos relevantes.

El instrumento deberá ser desarrollado en una plataforma que facilite la creación, distribución de formularios y almacenamiento seguro de los datos, preferiblemente con cifrado de la información.

La estructura del formulario se organizará en varias secciones, incluyendo los siguientes elementos:

- Introducción breve: Explicación del objetivo del formulario y del uso de los datos recolectados.
- Preguntas demográficas y de contexto: Información general sobre los participantes.
- Preguntas con respuestas cerradas: Para facilitar el procesamiento de la información.
- Preguntas abiertas: Para permitir la recolección de opiniones y comentarios.
- Validación de respuestas: Verificación de datos, como la edad, asegurando que las respuestas coincidan con las opciones disponibles.

Las opciones de respuesta deben ser una combinación de preguntas cerradas, abiertas y/o el uso de escalas tipo Likert para evaluar actitudes y opiniones.

Es crucial que la plataforma sea accesible desde dispositivos móviles, y que las instrucciones sean claras y sencillas, utilizando un lenguaje accesible y amigable.

Los participantes en estas encuestas son jóvenes entre 14 a 28 años. Dado que algunos participantes serán menores de edad, se deberá incluir una cláusula de consentimiento informado al inicio del formulario, donde se explique de manera clara el propósito de la recolección de datos y el tratamiento de la información. Todos los datos recolectados serán confidenciales y únicamente se utilizarán para el proceso de selección de los beneficiarios.

**Para la prestación de este servicio se tendrá las siguientes especificaciones:**

| ACTIVIDADES                                                        | LUGAR        | ESPECIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Diseñar el formato de encuestas para la recolección de información | Buenaventura | La consultoría deberá diseñar un instrumento digital para la caracterización de los jóvenes de la Comuna 8, con el objetivo de obtener datos detallados sobre sus características socioeconómicas, educativas, culturales, de salud, entre otros aspectos relevantes. |

#### 4.1.4. Caracterización de la población juvenil radicada en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura y focalización de 50 participantes.

Para el desarrollo y aplicación del instrumento de caracterización, la consultoría llevara a cabo un proceso de focalización de 250 jóvenes, utilizando diversas alternativas como redes sociales, encuestas telefónicas, encuestas dirigidas de manera presencial, y actividades masivas (como encuentros juveniles, conciertos, y actividades culturales o deportivas).

Como resultado de la caracterización, además de la recolección de información relevante sobre los jóvenes de la Comuna 8 y los insumos necesarios para la elaboración de los módulos de la escuela "Jóvenes por la Vida y por la Paz", la consultoría deberá identificar los criterios para la selección de 50 jóvenes que participarán en la segunda fase de la implementación de la estrategia de inserción económica, política, social y cultural.

La identificación de los 50 jóvenes participantes se realizará de manera articulada entre la consultoría y actores claves como la Secretaría de Convivencia, la MCRDGG (componente de juventud) y el equipo coordinador del proyecto AECID—FONBUE.

| ACTIVIDADES                                                                                        | LUGAR         | ESPECIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Implementar 200 encuestas con jóvenes de la comuna 8                                               | Buenaventura  | La consultoría deberá realizar un proceso de focalización de hasta 250 jóvenes, utilizando diversas estrategias como redes sociales, encuestas telefónicas, encuestas presenciales y actividades masivas (como encuentros juveniles, conciertos y eventos culturales o deportivos), con el fin de aplicar un mínimo de 200 encuestas para la caracterización de los jóvenes de la Comuna 8. La consultoría deberá realizar pruebas piloto del formulario con algunos jóvenes antes de lanzar la encuesta a los 200 participantes para asegurarse que todo funcione correctamente y que los encuestadores estén cómodos con el uso de la herramienta. Preferiblemente debe ser o conocer el territorio en el que se desarrolle el evento. Se valorará la inclusión de jóvenes de la comuna 8 en la aplicación de la encuesta. |
| Análisis de la información e informe técnico de los resultados de la recolección de la información | Buenaventura. | La consultoría debe presentar un informe, el cual incluirá un análisis detallado de la información recopilada a través de la encuesta realizada a los jóvenes de la comuna 8. Este análisis debe abordar las líneas temáticas clave que servirán como base para el diseño de la estrategia de inserción económica, sociocultural y política de jóvenes: Jóvenes por la Vida y por la Paz en la Comuna 8 del Distrito de Buenaventura. Además, el informe debe presentar una propuesta de criterios para la selección de 50 jóvenes de la comuna, así como un reporte que detalle la asistencia, la participación, los                                                                                                                                                                                                        |

|  |  |                                                                            |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------|
|  |  | logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las oportunidades de mejora. |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------|

#### 4.1.5. Construcción de los módulos de la Escuela para la Vida de acuerdo con los resultados de la caracterización.

Estas especificaciones técnicas buscan garantizar que el programa de formación "Jóvenes por la Vida y por la Paz" se desarrolle como un proceso integral, interactivo y transformador, con énfasis en la participación activa de los jóvenes y en su capacidad para contribuir a la construcción de paz y convivencia en la Comuna 8 de Buenaventura.

El diseño de la estrategia para la inserción económica, política, social y cultural: Escuela por la Vida y por la Paz deberá estar compuesto por cinco módulos, cada uno de los cuales integrará enfoques de derechos humanos, inclusión, género y territorio; éstos deberán abordar una variedad de temas clave para la formación integral de los jóvenes de la comuna 8. La estructura El diseño de los módulos debe facilitar un aprendizaje activo, promoviendo la reflexión y la participación de los participantes.

Cada módulo estará compuesto por tres sesiones de formación, con una duración total de 120 horas. La metodología utilizada será activa y participativa, enfocándose en el aprendizaje a través de la práctica, la reflexión grupal y la experiencia directa. Es fundamental que en la metodología se utilicen dinámicas, debates, estudios de caso, simulaciones y trabajo en equipo. Aunque los módulos pueden estar diseñados como unidades separadas, deben ser interconectados de manera que permitan una circulación fluida entre ellos sin interferir con las actividades.

Los módulos deberán ajustarse al "alcance de los servicios" detallado en los términos de contratación, incluyendo las sesiones a ejecutar, los temas propuestos y los resultados esperados durante la práctica académica en cada módulo. Esta información debe ser considerada como una guía orientativa, sin que limite la creatividad en el diseño del programa.

Además, el diseño de los módulos debe entregarse acompañado de las cartillas correspondientes, en formato digital editable y en formato PDF.

Es importante tener en cuenta que durante la ejecución de la caracterización y resultado del análisis de la información pueden surgir propuestas que incluyan otras metodologías para la implementación de la estrategia; lo cual debe ser validado y aprobado por los actores claves del proyecto.

A continuación, se detallan las acciones a realizar:

| ACTIVIDADES                                                                          | LUGAR        | ESPECIFICACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de los módulos de la Escuela para la Vida de acuerdo con los resultados | Buenaventura | Diseñar los módulos de la Escuela para la Vida de acuerdo con los resultados de la caracterización como parte fundamental de la estrategia de inserción económica, política, social y cultural: Escuela por la Vida y por la Paz para los jóvenes de la comuna 8 de Buenaventura, y llevar a cabo un |

|                                                                                                                                  |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| de la caracterización.                                                                                                           |              | proceso de validación con los actores clave, entre ellos la Alcaldía Distrital (Secretaría de Convivencia), la Comisión de Jóvenes del Comité del Paro Cívico, AECID y FONBUENAVENTURA. El proceso debe incluir los soportes correspondientes, como temáticas, metodologías y diseño del arte, actas de las reuniones, listados de asistencia, registros fotográficos, entre otros.                             |
| Informe final sobre la propuesta del piloto de la estrategia, los resultados obtenidos y recomendaciones para la implementación. | Buenaventura | El informe debe contener un resumen del proceso de caracterización y construcción de la estrategia para la implementación del piloto de la Escuela por la Vida y por la Paz. Este resumen debe incluir la evaluación final, que abarque el consolidado de los reportes de asistencia y participación, los logros alcanzados, las lecciones aprendidas, las oportunidades de mejora y el plan de sostenibilidad. |

Elaboró:

Adriana Patricia Gamboa Belalcázar \_Contratista FonBuenaventura



Revisó:

Gabriel Mario Castillo Mosqueña Contratista Subdirección General UNGRD

Jorge Andrés Suárez Suárez Contratista Subdirección General UNGRD

Yurany Mosquera Córdoba Contratista Subdirección General UNGRD

